



Al contestar cite Radicado 20186010071853 Id: 267721
 Folios: 8 Fecha: 2018-04-06 11:55:20
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No.3 DEL CONTRATO No. 295 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA

FECHA DEL INFORME: Abril 6 de 2018.

CONTRATO NÚMERO	295	FECHA DE FIRMA	23 DE ENERO DE 2018
		FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 80.771.631		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	39918	FECHA CDP	22-01-2018
RP No.	30418	FECHA RP	23/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 15 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	24 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

VALOR DEL CONTRATO	\$103.500.000	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 AL 31 DE MARZO DE 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1 de marzo al 13 de marzo de 2018) – Supervisión Dra. Ingrid Yaneth Mejia Chaparro.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requiera para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones, y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la	N.A.

con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	obligación contractual.	
4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, durante la etapa post contractual de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
5. PARÁGRAFO. Los conceptos legales de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la entidad.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
7. Asistir a las reuniones que señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	- Asistencia a reunión de concertación de cronogramas relacionados con los Concursos de Méritos a cargo de la Vicepresidencia Técnica, desarrollada el día 1 de marzo de 2018.	N.A.
8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron	N.A.

supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	actividades relacionadas con la obligación contractual	
9. Realizar las evaluaciones jurídicas en las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto Y/O comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	<p>- Revisión jurídica del Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es “Contratar el servicio de actualización soporte y mantenimiento del software ARGIS de la ANH”. Documento remitido con observaciones el día 12 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.</p> <p>- Revisión jurídica del Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado de las instalaciones físicas de la ANH.”. Documento remitido con observaciones el día 8 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.</p>	Documentos sondeo de mercado

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 14 de marzo al 31 de marzo de 2018) – Supervisión Dr. Carlos Roberto Avila Aguilar.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requiera para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
2. Analizar y proyectar los	En el periodo comprendido en el	N.A.

conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones, y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	
3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, durante la etapa post contractual de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
5. PARÁGRAFO. Los conceptos legales de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ.	En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	N.A.
6. Prestar el apoyo requerido	En el periodo comprendido en el	N.A.

<p>en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la entidad.</p>	<p>presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.</p>	
<p>7. Asistir a las reuniones que señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.</p>	<p>- Asistencia a la socialización de criterios y asignación de contratos para los tramites de liquidación de contratos el día 21 de marzo de 2018.</p> <p>- Asistencia a la reunión de criterios y asignación de contratos liderada por el Dr. David Montaña el día 15 de marzo de 2018.</p>	<p>N.A.</p>
<p>8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.</p>	<p>En el periodo comprendido en el presente informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación contractual.</p>	<p>N.A.</p>
<p>9. Realizar las evaluaciones jurídicas en las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto Y/O comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>- Revisión jurídica del Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es "Diagnóstico y Definición de la Arquitectura Empresarial con enfoque en Metodología Business Process Management (BPM), que permita establecer la hoja de ruta para la automatización de procesos para la ANH, en el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital". Documento remitido con observaciones el día 21 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.</p> <p>- Revisión jurídica del Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es "Realizar la Interventoría integral al Convenio de Asociación No. 001 de 2018 suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia – FUPAD Colombia". Documento remitido con</p>	<p>- Documentos sondeo de mercado</p> <p>- ESSET</p>

	<p>observaciones el día 15 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.</p> <p>- Revisión jurídica del ESSET para la contratación cuyo objeto es “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado de las instalaciones físicas de la ANH.”. Documento remitido con observaciones el día 27 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.</p>	
--	---	--

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 103.500.000
Valor por desembolso	\$ 9,000,000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 11,322,581
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$ 92.177.419

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

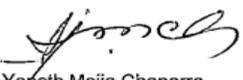
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato No. 295 de 2018, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

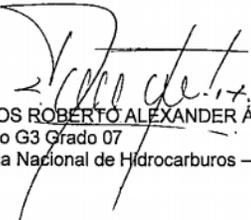
Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 295 de 2018


CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR
Experto G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 295 de 2018